

*BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS*

XLI

CICLO DE CONFERENCIAS

# PARQUES Y JARDINES



*C. AÑÓN FELIÚ – J. L. SANCHO GASPAR – J. MARTÍNEZ PEÑARROYA – M.  
LUENGO AÑÓN – L. M. APARISI LAPORTA – A. LUENGO AÑÓN – C. CAYETANO  
MARTÍN – J. DEL CORRAL RAYA – F. DIAZ MORENO – M.ª T. FERNÁNDEZ  
TALAYA – C. LOPEZOSA APARICIO – R. BASANTE POL – J. MONTERO PADILLA –  
E. DE AGUINAGA LÓPEZ – R. SERRANO RUBIO – C. ARIZA MUÑOZ – F. AZORÍN  
GARCÍA – A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA – A. CARLOS PEÑA – A. MORA  
PALAZÓN – P. GONZÁLEZ YANCI – I. BARBEITO CARNEIRO*

*INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
C. S. I. C.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas  
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: *Exedra*, en el Parque del Capricho (Alameda de Osuna),  
por Carlos Clifford, año 1856.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños  
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-930333-7-8  
Depósito Legal: M-18184-2012  
Impreso en España

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	9
<i>Anotaciones al Ciclo de Conferencias Parques y Jardines Madrileños</i> , por M <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	11
<i>Los Jardines de El Escorial</i> , por CAMEN AÑÓN FELIÚ.....	15
<i>El patio de los evangelistas del monasterio de El Escorial</i> , por JOSÉ LUIS SANCHO GASPAR.....	35
<i>El Campo del Moro</i> , por JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA.....	61
<i>Los jardines del Capricho de la Alameda de Osuna</i> , por MÓNICA LUENGO AÑÓN.....	79
<i>Jardines en el Real Bosque de la Casa de Campo</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	111
<i>Los Jardines de Aranjuez</i> , por ANA LUENGO AÑÓN.....	137
<i>Paseos, caminos y arbolado: la jardinería en el urbanismo madrileño (siglo XV a XVIII)</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	151
<i>Jardines particulares en el Madrid del siglo XVIII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA.....	175
<i>Jardines conventuales. Un caso singular: los Recoletos de Huerta a Biblioteca</i> , por FÉLIX DIAZ MORENO.....	187
<i>De los jardines de la Moncloa al parque del Oeste</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	201
<i>Espacio y solaz para los madrileños: El Paseo del Prado</i> , por CONCEPCIÓN LOPEZOSA APARICIO.....	215
<i>El Real Jardín Botánico, una institución al servicio de la Corona española</i> , por ROSA BASANTE POL.....	229
<i>Las Vistillas</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA.....	245
<i>Parque de la Fuente del Berro</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ.....	257
<i>La Quinta de los Molinos</i> , por RAFAEL SERRANO RUBIO.....	273
<i>Los nuevos espacios verdes de la Comunidad de Madrid</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ.....	291

<i>El parque Arias Navarro, pulmón de Aluche</i> , por FRANCISCO AZORÍN GARCÍA.....	301
<i>Los Jardines de Eva Perón</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ INSÚA .....	317
<i>La plaza de Oriente</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA.....	333
<i>Los Jardines del Descubrimiento</i> , por ALFONSO MORA PALAZÓN.....	355
<i>El Pasillo Verde</i> , por PILAR GONZÁLEZ YANCI.....	373
<i>El Jardín de Marcela, la hija del poeta Lope</i> , por ISABEL BARBEITO CARNEIRO .....	395
<i>Los Jardines de la Fresneda</i> , por CARMEN AÑÓN FELIÚ .....	421

## EL REAL JARDÍN BOTÁNICO, UNA INSTITUCIÓN AL SERVICIO DE LA CORONA ESPAÑOLA

Por ROSA BASANTE POL  
*Instituto de Estudios Madrileños*

Conferencia pronunciada el día 9  
de enero de 2007, en el Museo de los  
Orígenes (antes Museo de San Isidro)

La llegada al trono de Felipe V en 1700, con el que se inicia la dinastía Borbónica, fue coincidente con un difícil momento en el panorama sanitario español en el que sin centros docentes, adecuados a las nuevas corrientes científicas europeas, en los que pudieran formarse médicos, cirujanos, y especialmente, boticarios añadíase una descentralizada y anticuada administración sanitaria con un poder, y protagonismo, excesivo de las corporaciones farmacéuticas gremiales, Colegios de Boticarios entre otras.

Las epidemias, la falta de higiene pública, las penurias económicas, unida a la sequía de respuesta para resolver estas y otras necesidades de los más desprotegidos, demandaban la acuciante actuación conducente al establecimiento de una política sanitaria encaminada a conseguir un mayor bienestar social.

Felipe V, y sus sucesores, anhelaban convertir a España en un estado absolutista, cual el francés pero eso sí Ilustrado, en el que se permitiese a los españoles salir sin valladar alguno a los lugares europeos en los que se hacía Ciencia aunque los estudios se orientarían desde los aspectos prácticos, o lo que es lo mismo promover las «Ciencias útiles», y entre estas ciencias se encontraba la «botánica» que no sólo no presentaba problemas teológicos sino que, por el contrario, el conocimiento de la misma serviría para acercarse más a la obra del Creador.

La Ciencia estará al servicio del poder y las directrices de la Ciencia en España, durante el periodo ilustrado, serán la centralización, empleando básicamente para ello al Real Tribunal del Protomedicato institución castellana renacentista sin parangón en Europa, al Ejército, o la Armada, para difundir entre los profesionales y nobles las nuevas «Ciencias» y la creación de nuevas Instituciones, ajenas a la Universidad y vinculados a aquellos, cuales: La Regia Sociedad de Medicina de Sevilla (1700), El Cuerpo de Ingenieros del Ejército (1711) y las Academias para su formación; la Real Compañía de Guardiamarinas de Cádiz (1717), en la que desarrolló una gran labor, entre otros, Jorge Juan.

Los jesuitas desempeñarán, así mismo, un extraordinario papel, con la creación del Real Seminario de Nobles de Madrid (1726) importantísimo centro para la educación de los nobles, tanto que su excesivo poder no tuvo cabida dentro de un estado absolutista, de aquí su expulsión en 1767.

En este escenario la Monarquía utilizará, también, la reforma sanitaria como pilar en el que apoyar sus planteamientos, y a esto obedece el alumbramiento, en la rebotica de la oficina de farmacia de la calle de La Montera nº 8, propiedad de José Hortega boticario Mayor de los Reales Ejércitos, de la Real Academia Médico Matritense, institución que gozó de la protección Real.

Es precisamente durante los años de reinado del primer Borbón y el de su hijo Fernando VI, 1746-1759, cuando se trazan las líneas maestras de un nuevo modelo de administración sanitaria centralizada que se pondrá en escena, en 1780, con la división de las facultades de medicina, cirugía, y farmacia confiriendo condiciones de igualdad a médicos, cirujanos y boticarios con la creación de las tres audiencias independientes Reales Tribunales del Protomedicato; Protocirugiato y Protofarmaceuticato.

La reforma sanitaria tuvo a los Ejércitos, al Real Tribunal del Protomedicato y a la Junta Suprema de Sanidad como sus instituciones rectoras, siendo la Real Botica el centro destinado para dirigir La Farmacia. La importancia de dicha institución, y el papel desempeñado por los Boticarios Reales, es incuestionable.

A la creación de la Academia Médico Matritense, ya referida, se añade, en 1755, inspirada también por José Hortega, la del Real Jardín Botánico<sup>1</sup> de Madrid, Institución Científica al servicio de la Corona y establecimiento sanitario cuya finalidad era: «el adelantamiento de las artes y las Ciencias cuyos progresos prometen ventajas grandes a la salud de sus vasallos...».

Es decir desde sus inicios tuvo una doble finalidad: investigadora y docente como centro para la formación de sanitarios, boticarios principalmente, y de divulgación de la Botánica a todo aquel que lo desease.

La dirección de las expediciones a ultramar, con lo que supuso de beneficio para La Corona tanto por el auge del comercio como por el hallazgo de las drogas procedentes del nuevo mundo algunas de las cuales, como la quina, proporcionarían no solo pingües beneficios sino «poder», fue otro de los aciertos de los rectores del Jardín.

Desde su creación han transcurrido más de 250 años<sup>2</sup> por ello resumir en pocas líneas la importancia del ayer y el hoy de esta Institución se nos hace al menos no

---

<sup>1</sup> Archivo General de Simancas. Secc. Secretaria y Superintendencia de Hacienda, leg. 951.

Acerca de la historia del Real Jardín Botánico de Madrid han escrito, entre otros, F.J. Puerto Sarmiento. *La Ilusión Quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España ilustrada*. Madrid 1988, págs. 38-66; C Añón Feliu «Noticias sobre los reales jardines botánicos de Migas Calientes y el Prado» *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1984, XXI, 91-116 y *Real Jardín Botánico de Madrid. Sus orígenes: 1755-1781*; M. Colmeiro «Bosquejo histórico y estadístico del Jardín Botánico de Madrid» *Anales de Historia Natural*, 1876, pp. 211-345; A. González Bueno. *Gómez Ortega, Zea, Cavanilles. Tres botánicos de la Ilustración*. Madrid, 2002; G. López et al. *El Real Jardín Botánico de Madrid (1755-2005) Ciencia, Colección y Escuela*. Madrid. 2005, págs. 14-61.

<sup>2</sup> Con motivo de la efeméride fue publicada por Lumweg Ed. y la Obra Social Caja Madrid la obra colectiva: *El Real Jardín Botánico de Madrid (1755-2005) Ciencia, Colección y Escuela* a la que nos remitimos.

fácil, no obstante centraremos nuestra disertación en la importancia del ayer, es decir desde su fundación, en 1755, hasta los primeros años del pasado siglo que ha permitido llegar al hoy y comprobar que el Real Jardín Botánico de Madrid es un gran centro de investigación, trasmisor de la cultura científica, al servicio de todos los ciudadanos que aúna, además, conocimiento y ocio.

## EL AYER

Cuando en 1700 el primer Borbón, Felipe V, asciende al trono entre las personas que le acompañan estaba Louis Riqueur que será nombrado su Boticario Mayor y jefe de la Real Botica, institución creada por Felipe II, básicamente, para la asistencia farmacéutica tanto del Rey y la Reina como de los miembros de la Familia Real.

El «cuidado» de la salud de los Monarcas era prioritario. Médicos, cirujanos y boticarios de Cámara tenían asignado tan regio cometido. El empleo de medicamentos era, así mismo, obvio y en términos cuantitativos en su mayoría procedían del reino vegetal. El concepto de enfermedad, tacita o expresamente, galénico así lo demandaba. La lenta introducción de las teorías Paracelsistas abogando por el uso de remedios químicos, por vía interna, especialmente las sales de antimonio y mercurio poco o nada habían disminuido, en los albores de la decimoséptima centuria, el empleo de las plantas con usos medicinales.

No es extraño pues que los boticarios Reales usaran de aquellas y promoviesen su cultivo, al igual que se hacía en los monasterios en los que los monjes las cultivaban en lo que se conocía como el «Jardín de la Botica o Huerto del Boticario».

El Boticario Real, Bernardo Abolín, cuidaba plantas medicinales y ornamentales en un jardín situado en unos terrenos que habían sido cedidos por el marqués de Castell. Su continuador, Louis Riqueur<sup>3</sup>, aprovechando lo realizado por aquel, adquiere en 1714 unas tierras en el sitio de «Migas Calientes», frente al Soto homónimo, heredad en la que introduce nuevas mejoras y que dona, diez años después, al Rey Luís I, hijo de Felipe V. El ingeniero francés E. Marchand, que ya había trabajado en los jardines de La granja de San Ildefonso, fue el encargado de elaborar los planos acordes al destino de la finca.<sup>4</sup> El diseño se hizo teniendo en cuenta su finalidad: un jardín de esparcimiento y en el que se cultivasen, además, plantas medicinales.

---

<sup>3</sup> Louis Riqueur vino a España acompañando a Felipe V del que sería su Boticario Mayor. Natural de Sais, en Normandía, su padre Isaac Riqueur fue también boticario del rey francés. De estado soltero otorgó su testamento el 5 de enero de 1725 en el que expresa su deseo de, tras su fallecimiento, su cuerpo «sea restituído a la tierra de que fue formado...». Instituye como universales herederos a sus hermanos Jacobo e Isaac a los que nombra sus albaceas testamentarios, junto a los boticarios Bartolomé Pérez Durán, Ayuda de Espagírico Mayor mas antiguo de S. M, que le sucedería en el cargo de Boticario Mayor de la Real Botica y a Francisco del Corral Ayuda de Espagírico Mayor segundo, lo que demuestra las buenas relaciones con sus colaboradores. Archivo Histórico de de Protocolos Notariales de Madrid (AHPNM) Protocolo n.º 12823 folio 1R a 9V.

<sup>4</sup> Carmen Añón Feliu en su espléndido trabajo *Real Jardín Botánico De Madrid. Sus Orígenes: 1755-1781* publicado en Madrid, 1987 por el CSIC, trata prolijamente este tema, al que nos remitimos para una mayor información.

Al «huerto del Boticario» clásico se añadía un estanque central, albercas, fuentes, una pequeña cascada, un cenador, árboles frutales: melocotoneros; perales; ciruelos; manzanos; higueras, entre otros, un viñedo y un bello cenador adornado, al gusto de la época con estatuas, que no se conservan en la actualidad. Era pues uno de los lugares de recreo.

El jefe de jardineros, Luís Renard, lo era también de los jardines del Buen Retiro. Sus hijos Luís y Antonio le sucedieron en el cargo.

El estado del jardín de «Migas Calientes» no era el deseado. En 1740 se hacen varios informes y en mayo de 1746 se acusa al jardinero de mala conducta<sup>5</sup> no solo por el mal estado de la huerta sino porque a ella dejaba entrar a personas indecentes que destrozaban los frutales, y planteles, provocaban desórdenes e, incluso, escándalos con hombres y mujeres de mala reputación, a los que hubieron de echar de dicha huerta. Todo ello conllevó que José de Carvajal y Lancaster, ministro de Fernando VI, dispusiera, 20 de marzo de 1747, que: «las yerbas medicinales que hay en las huertas de Migas Calientes se trasplanten al Jardín de La Priora y coloquen en el paraje que eligiera el Boticario Mayor...».

Era lógica esta decisión pues el Jardín de la Priora por su ubicación, próximo al Alcázar, y su proximidad a la calle del Tesoro, donde estaba instalada la Real Botica, era el lugar en el que se cultivaban plantas que, posteriormente, serían utilizadas por los boticarios Reales para la elaboración de medicamentos. Aún después de la creación del Jardín Botánico el jardín de la Priora siguió siendo sitio preferente para el cultivo de especies vegetales medicinales.

#### LA CREACIÓN DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID

Ante esta situación José Hortega, el hombre influyente próximo al Rey, gestó, junto al Cirujano Militar, José Quer (1695-1764) formado en la escuela italiana con los Monti y en la Francesa, la creación de un Real Jardín Botánico a semejanza de otros «Jardines Reales», existentes en Europa, como centro científico y docente, ajeno a la Universidad en la que pudieran formarse los sanitarios españoles en la Ciencia y en la Botánica. No olvidemos que en esa época los botánicos españoles eran médicos o boticarios pues en España no había naturalistas. Sirva de ejemplo no sólo los ya referidos Hortega y Quer, sino Juan Minuart, boticario mayor de los Hospitales General y de La Pasión, formado en la escuela botánica barcelonesa de los «Salvador», o Cristóbal Vélez que impartía lecciones de botánica a sus compañeros en el Real Colegio de Profesores Boticarios de Madrid. Todos ellos participaban de la idea común de promover la enseñanza de «La Botánica» y para ello era necesaria la creación de un jardín botánico a semejanza de los ya existentes en Europa, tomando como modelo el «Jardín du Roi» de París.

---

<sup>5</sup> *Ibídem*, pág. 26.

No es menos cierto que el necesario apoyo era coincidente con el deseo de la Corona de aprovechar los conocimientos de La Naturaleza desde sus aspectos más prácticos.

En Europa las teorías del sueco Carlos Linneo se iban imponiendo. Linneo deseaba conocer mejor la flora española y, paralelamente, introducir su método de clasificación binario. La buena relación con José Hortega, y con el marqués de Grimaldi, facilitarían la llegada a España, contratado por la Corona española, de uno de sus más aventajados discípulos, Pehr Löfling (1729-1756) que aunque no fue bien acogido por J. Quer, que nunca renunció a sus teorías Tournefortianas, fue un elemento dinamizador más que impulsó la creación del Real Jardín Botánico de Madrid.

El de 17 de octubre de 1755 el Secretario de Estado, Ricardo Wall, firmaba la Real Orden por la que se creaba dicha Institución.

Los fondos necesarios para su funcionamiento provendrían, a partir de 1762 y hasta finales del siglo XIX, de las Arcas del Real Tribunal del Protomedicato, organismo con amplios poderes en el ámbito competencial sanitario, tanto para el acceso como para el control del ejercicio profesional, pues examinaba y sancionaba, entre otros, a médicos, cirujanos y boticarios. El Protomedicato otorgaba un excesivo «poder» a los protomédicos, estando reservada su presidencia al primer Médico de Cámara de S.M.

Entre sus competencias estaban el nombramiento de «Jueces Visitadores», boticarios examinados, para la realización de Las Visitas de Inspección a las Boticas con el fin de comprobar, y garantizar, no solo su buen estado sino si estaban bien surtidas con todo lo necesario para la elaboración conservación y dispensación de los medicamentos.

Por este acto profesional cada Boticario «visitado» entregaría la cantidad de 200 reales de vellón que iban a parar a las arcas del Protomedicato. Es decir los boticarios españoles sufragaron, inicialmente, parte de los gastos del Real Jardín Botánico de Madrid.

No es extraño pues que el Intendente del Jardín perteneciese al Real Tribunal del Protomedicato, el Protomédico José Suñol, Médico de Cámara de S. M. fue el primer intendente, ni el subdirector a la Real Botica cargo que recayó en José Hortega que propuso para primer catedrático a, otro de sus fundadores, José Quer y como segundo a Juan Mínuart.

Se inicia así una nueva andadura en el «Soto de Migas Calientes», paraje próximo al río Manzanares camino del Pardo, tal vez demasiado alejado del núcleo urbano, o mas bien del entorno cortesano, para los fines que había sido creado, lo que dificultaba, por ausencia de discentes, la enseñanza de la Botánica. Por ello en 1762, una Real Orden, obliga a los oficiales y mancebos de botica, cuando estuvieran libres de servicio, a asistir a las clases del Real Jardín Botánico<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> F. Javier Puerto Sarmiento en su discurso de ingreso, como Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia, leído el 12 de mayo de 1988, *El Real Jardín Botánico de Madrid durante el reinado de Carlos III*, recoge este y otros muchos datos al respecto al que nos remitimos.

Bien es cierto que un Centro en el que se pretendía enseñar La Botánica mas bien aplicada, con preferencia a los usos de las plantas con fines medicinales, las clases dieron comienzo en la primavera de 1757, algo que no se hacía en la Universidad, pues los boticarios no se formaban en ellas ya que el modelo gremialista se mantenía, y a los médicos no se les impartía dicha disciplina, pero con la introducción de parámetros innovadores y reformistas acorde a los avances científicos europeos, no se correspondía con la docencia impartida por el primer catedrático, J. Quer, cuyas teorías estaban más próximas a las de J.P de Tournefort que a las de Carlos Linneo, quien ya en su obra *La Biblioteca Botánica* (1736) se había quejado de la ignorancia de los españoles en temas florísticos, algo que no fue recibido con agrado en España por la que denominaríamos, en terminología actual, «Comunidad Científica».

## LAS LUCHAS POR EL PODER

El deseo de los gestores del proyecto «de gobernar» el jardín mas desde el favoritismo que desde la valía científica no se hizo esperar.

José Quer quiso imponer como continuador suyo a su hijo, y José Hortega a su sobrino, y heredero, Casimiro Gómez Ortega. Ni el uno ni el otro lograron sus objetivos pues este último es derrotado en las oposiciones a Cátedra celebradas, en 1764, a la muerte de José Quer, por el médico Miguel Barnades, formado en la escuela de Montpellier, quien desempeñará el cargo de primer catedrático del jardín hasta 1772.

Casimiro Gómez Ortega no aceptó esa derrota, su tío había fallecido y Mucio Zona, Protomédico e Intendente del Jardín, prefirió a Miguel Barnades. En carta dirigida a Linneo Gómez Ortega expresa así su disgusto:

Esperaba en efecto, mi tío, que regresara yo a España, viviendo aun él y que adocinado ya por sabios maestros, sucediera en el Jardín a alguno de los Profesores, caso de que falleciera antes alguno de estos. Sin embargo murió mi tío antes de que yo recibiera la laurea doctoral en Medicina. Por lo cual al regresar yo a España, encontré todo cambiado a peor...

Sin duda las oposiciones a cátedra no solo habían dejado insatisfecho a Gómez Ortega<sup>7</sup> sino a otros que se sentían ninguneados cual Andrés Vázquez. Vázquez, hijo de Andrés García Vázquez<sup>8</sup>, Cirujano que había sido de la Real Familia, solícita presentarse a las referidas oposiciones a las que no es admitido por no ser médico, cirujano o boticario condiciones exigibles en la convocatoria, algo lógico por otra parte pues

---

<sup>7</sup> La figura de Casimiro Gómez Ortega han sido estudiada por diferentes autores, entre los que nos incluimos, no obstante la obra del Prof. F. Javier Puerto Sarmiento (1992) *CIENCIA DE CÁMARA. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) el científico cortesano*, ofrece una visión importante de los diferentes aspectos de tan singular personaje. A ella nos remitimos.

<sup>8</sup> Archivo General de Palacio de Madrid (AGP). Secc. Reinados. Carlos III. Legajo 169.

en España, en el periodo ilustrado, reiteramos, no hubo naturalistas y botánicos eran, básicamente, médicos y boticarios como también fueron los farmacéuticos los primeros químicos.

Vázquez al considerar injusta su exclusión interpone recurso en el que argumenta<sup>9</sup>, además, su esperanza a ser admitido y lograr la plaza de su maestro José Quer, al que había acompañado a lo largo de más de seis años en las herborizaciones realizadas en la península ayudándole además en la redacción de la Flora Española, la principal obra gestada en «Migas Calientes», o al menos se le diese un puesto, bien en el Jardín o en el Gabinete de Historia Natural, donde poder continuar con las tareas iniciadas.

Las oposiciones son ganadas, como se ha referido por, el médico de Carlos III, Miguel Barnades. Barnades se encuentra el Jardín con una estructura rectora diferente. El Intendente es el Protomédico Mucio Zona, el subdirector el Boticario Mayor de S. M. José Martínez Toledano, y el Secretario de Estado José Grimaldi. Encuentra un Jardín ya plantado, un «herbario seco» de más de 1500 plantas, clasificadas por el sistema de Tournefort, y su labor estuvo encaminada a sosegar la institución y a escribir su obra *Specimen Florae Hispaniae* encaminada a introducir en España las modernas teorías, es decir las de Carlos Linneo, cometido que será realizado por el 2º catedrático del Jardín, el boticario Antonio Palau.

#### LA DESMESURADA AMBICIÓN

Si José Hortega había gozado del favor Real este fue, tal vez, consecuencia de una dedicación profesional realizada desde su doble vertiente de boticario en su botica de la calle de la Montera n.º 8 y Boticario de Los Reales ejércitos que le proporcionó un «capital relacional» que, hábilmente, supo administrar con alta rentabilidad.

Su matrimonio con María Aztina, hija de un médico de Cámara y viuda de Luis Llorente, fue tan solo el inicio de su posicionamiento social y protagonismo institucional. María Aztina aportó al matrimonio una hija que casó con Ignacio Marcoleta, Caballero de la Orden de Santiago, y al no tener descendencia, en su segundo matrimonio, instituye por herederos a su hija y a sus descendientes. A su vez José Hortega deja como universal heredero<sup>10</sup> a su sobrino Casimiro Gómez Ortega, hijo de su hermana Bárbara y de su

---

<sup>9</sup> Andrés Vázquez expresa su malestar y solicita, el 29 de mayo de 1765, no solo se le de una plaza en el jardín o en el gabinete de Historia Natural sino que se le abonen las cantidades devengadas por el trabajo realizado, argumenta haber acompañado a su maestro José Quer durante más de seis años en las herborizaciones efectuadas por la península, y su colaboración en la corrección e impresión de *la Flora española*. La respuesta del Real Tribunal del Protomedicato no se hizo esperar. En junio de 1766 se da la respuesta, tildando de falsa y sediciosa su queja, y reconociéndole únicamente le sean abonados sesenta días del trabajo, de amanuense o escribiente, empleados en la formación del índice y coordinación del herbario de Quer, abonándole la cantidad de cuarenta pesos de a quince reales a cargo de la testamentaria del difunto Quer. AGP. Secc. Reinados, Carlos III. Legajo, 196.

<sup>10</sup> En los testamentos otorgados por José Hortega otorgados el 11 de julio de 1760, AHPM. Protocolo n.º 17095, folio 56 y ss, y 18 de enero de 1761, AHPM Prot. n.º 19150, fº 250 r-259V deja legados a sus hermanos y a las hijas y nietas de su mujer Mariana Aztina, bien es cierto que instituye como universal heredero a Casimiro

esposo Pedro Gómez Gutiérrez, quien disfrutó no solo de los bienes inventariables de su tío sino de su manto protector, incluso después de la muerte de aquel.

Nacido (1741) en Añover del Tajo (Toledo) de su educación se encargó su tío. Colegio de Infantes de Toledo, Escuelas Pías de Lavapiés en Madrid, Seminario de Cordelles, de los jesuitas de Barcelona, fueron centros en los que estudió materias comunes, lo que entonces se conocía como Gramática Latina, necesarias para su posterior formación.

En 1757 viaja a Bolonia<sup>11</sup>, curiosamente becado por el Real Colegio de Cirugía de Cádiz entre cuyo alumnado no se encontraba y, además, lo que él iba a estudiar era Botánica, Medicina e Historia Natural y no, como hubiera sido lógico, Cirugía. Esto no fue más que el inicio de una serie de prebendas de las que disfrutó hasta el final de sus días, bien es cierto que su extremada codicia no se vio saciada pues aunque fueron muchos los logros alcanzados no se hizo realidad uno muy deseado; el ser director del Real Jardín Botánico de Madrid. El primer director fue Antonio José Cavanilles.

En Bolonia Casimiro convive<sup>12</sup> con Giusseppe Monti y su hijo de Lorenzo, reputados botánicos, afines a las teorías linneanas, y otros intelectuales. En la Universidad italiana se doctora, el 12 de enero de 1762, en Filosofía y Medicina y comienza su fulgurante ascenso valiéndose para ello de todo tipo de argucias, la intriga como ariete, que le permitirán infiltrarse en los círculos de poder.

Regresa a Madrid ya heredero de su tío, fallecido en enero de 1761, para hacerse cargo de la botica de la calle de la Montera n.º 8 para lo cual era exigible el título de boticario que Casimiro consigue, irregularmente sin haber realizado ni prácticas ni examen, el 13 de agosto de 1762.

Las tareas en la botica no colmaban sus ambiciones. Su avidez de poder le empuja a intentar consolidar su posición social en la Corte. Inicia su acercamiento al «Poder» acudiendo a la Tertulia de la Fonda de San Sebastián a la que acudían, entre otros, Nicolás Fernández de Moratín que fue, tal vez, el que le facilita el conocimiento del Conde de Aranda, quien será uno de sus protectores.

---

Gómez Ortega hijo de su hermana Bárbara y de su esposo Pedro Gómez Gutiérrez, con una cláusula testamentaria en la que manifiesta que si su sobrino muere sin dejar hijos los bienes, tras su venta, «su producto se reparta por iguales partes entre, Saturnino, Manuel, María, Bárbara y Josefa, mis cinco hermanos y entre las mencionadas D<sup>a</sup> María Manuela, y D<sup>a</sup> María Paula Carrera...». AHPM. Prot. N.º 19150, fº 253.

Pensamos que Casimiro no cumplió este, como otros, deseo de su tío ya que en el testamento por nosotros publicado «Casimiro Gómez Ortega: Su testamento», *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* 1979: XXX (119) 205-226. no consta pues aunque muere sin hijos su botica la deja a Paulo Androver al que habían recogido.

<sup>11</sup> Estando en Bolonia fallece, el 3 de enero de 1761, la esposa de su tío Mariana Aztina. Pocos días después su difunto esposo otorga, en virtud de poder, su testamento. Curiosamente queda de manifiesto el deseo de casar a Casimiro con María Manuela Carreras, una de sus nietas, «Con adbertencia que nos manifestó hera su voluntad, de que si la referida D<sup>a</sup> Maria Manuela Carrera, su nieta, quisiere, se casase teniendo edad, con D. Casimiro Gómez Ortega sobrino de mi expresado D. Joseph Ortega tambien otorgante, y que no pudiendo, o no queriendo dicha D<sup>a</sup> Maria Manuela, y siendo de conformidad de dicho D. Casimiro, y de la mencionada D<sup>a</sup> Maria Paula Carrera se ejecutase el matrimonio con esta, dirijiendose con esto el fin de la dicha difunta, a que atendida la idoneidad, literatura y buena conducta del D. Casimiro que a expensas del dcho mi marido se halla en Bolonia, pueda mantener el credito de la casa...». AHPM. Prot. n.º 19150, fº 237V.

<sup>12</sup> PUERTO SARMIENTO, F. Javier.: Op. Cit, págs. 27-34.

Casimiro, emulando a su tío, no dejó cabo suelto. Contrae matrimonio con la hija del influyente Alfonso Lope, médico de Cámara de S.M., Teresa Lope y Aguilar, desconocemos porque no lo hizo con alguna de las nietas de la, difunta esposa de su tío, Mariana Aztina como era deseo de ésta, siguiendo por otra parte, el modo de entender las alianzas familiares a través de bodas de conveniencia propio de la sociedad de la época.

Gómez Ortega despliega toda «su artillería literaria» que proyectará en su actividad científica. Gómez Ortega, por ejemplo, no fue nunca un gran Botánico sin embargo dejó su impronta en esta Ciencia.

Ingresa en La Real Academia de La Historia, 5 de octubre de 1770, y en su «*Ora-ción de Gracias*» se muestra como un hombre ilustrado, más próximo al Humanismo que a la Ciencia, que denuncia la falta de imaginación en La Historia Natural y en La Botánica cuya ausencia de las aulas universitarias lamenta.<sup>13</sup>

En 1771 es nombrado Catedrático interino del Jardín y poco después, tras superar las correspondientes oposiciones, pasa a desempeñar el cargo de Primer Catedrático (29 de julio de 1772) siendo nombrado Antonio Palau como Catedrático Segundo.

Permítanme que diga que resulta al menos anecdótico, que los ejercicios de sus oposiciones a Cátedra hubieran sido redactados por él mismo. Tal vez esta fue, tan solo, otra de sus muchas irregularidades.

A partir de este momento su imparable ascenso se hará patente y su «poder de mangoneo» le resultará provechoso para la consecución de los fines que perseguía, avalados por un espléndido Currículum<sup>14</sup>, aunque no logro tal vez lo que más deseaba, como queda referido, dirigir el Jardín. Su frustración le impidió digerir el nombramiento, en 1801 del eclesiástico valenciano, discípulo en París de A. L. Jussieu a donde se había trasladado como preceptor de los hijos del duque del Infantado, Antonio José de Cavanilles como director y único Catedrático del Jardín, cargo que desempeñará por el corto periodo de tres años, 1804, en que es sustituido por Antonio Zea.

Cavanilles fue, presumiblemente, el mejor botánico español de su época y sobre todo en ese brevísimo espacio de tiempo logró dar un impulso extraordinario a la enseñanza de la Botánica y no menor al de las instalaciones y funcionamiento del Jardín.

La relación de los muchos méritos y publicaciones de Ortega se ve acompañada con la actividad del Jardín. El Jardín se estaba quedando pequeño por ello Mucio Zona propone su traslado a las huertas del «*Prado viejo*» de Atocha, su actual emplazamiento, coincidiendo con el deseo de S.M. de convertir ese entorno en «*La Colina de las Ciencias*» lugar en el que estarían el Gabinete de Historia Natural, La Cátedra de Química y el Observatorio Astronómico. Todo ello emplazado en lo que iba a ser la gran arteria madrileña: el Paseo del Prado. El proyecto se materializó en la Real Resolución de 25 de julio de 1774 por la que se autoriza el traslado del Jardín de Migas Calientes a su nuevo emplazamiento en las huertas del Prado viejo.

---

<sup>13</sup> Este tema está, prolijamente, tratado por F. J. Puerto Sarmiento en la obra citada, págs. 45-54.

<sup>14</sup> Ver Puerto Sarmiento, *op. cit.* págs. 319-341.

Durante este periodo los aspectos formales del Jardín seguían estando a cargo del Real Tribunal del Protomedicato, el Protomédico Mucio Zona, y de la Real Botica, José Martínez Toledano Boticario Mayor de S.M. que desempeñaba el cargo de subdirector. Es mas el 8 de febrero de 1772 el duque de Losada les había comunicado la necesidad, en sus ausencias, de un Ayuda de la Real Botica «*Para mayor adelantamiento del Jardín y mejor servicio de S.M...*» proponiéndose a Manuel González Garrido, al que se le confió el control de gastos, «*que no sean indispensables*», en Migas Calientes<sup>15</sup>.

Este control o recorte presupuestario no fue del agrado de Gómez Ortega lo que pone de manifiesto, algo ya conocido, que las relaciones personales entre ellos no eran todo lo deseable y las desavenencias le iban colocando valladares que le impedirían alcanzar su meta: el control del Jardín.

El diseño del nuevo establecimiento le fue encargado a Villanueva, Berete y Sabatini, con el asesoramiento de Gómez Ortega que, tras su regreso de Francia, Inglaterra, y Holanda, aportaba ideas novedosas.

No es menos cierto que, paralelamente, manifestaba lo bien atendido que, en su ausencia, estuvo el jardín, gracias al segundo Catedrático Antonio Palau, aunque estos halagos eran mas bien el argumento para lograr sus propios intereses en este caso la solicitud de, para ambos, incremento salarial<sup>16</sup>.

El traslado de Plantas comenzó en 1777, y su plantación fue realizada, sin olvidar sus aplicaciones terapéuticas, siguiendo la sistemática de Linneo, en esto influyeron las clarísimas ideas de Gómez Ortega lo que no impide reconocer la gran repercusión que ello tuvo para el desarrollo, posterior, de la Botánica en nuestro país.

El Real Jardín Botánico de Madrid fue, oficialmente, inaugurado por Carlos III en 1781. En la puerta principal, diseñada por Sabatini, se grabó la siguiente inscripción: «CAROLUS III P.P. BOTANICES INSTAURATOR CIVIUN SALUTI ET OBLECTAMENTO ANNO MDCCLXXXI»<sup>17</sup>.

Este bello, y halagador, texto no podía haber salido de otra pluma que de la de Gómez Ortega, vulgarmente conocido, por su excesivo volumen, como «el Gordo Ortega».

Desde su inauguración, las clases comenzarían a impartirse ese mismo año, y hasta la muerte del monarca, 1788, el Jardín se convertiría en el centro reformista de la actividad sanitaria y en especial de la Farmacia, con la división, en 1780, del Real Tribunal del Protomedicato en las tres audiencias rectoras estableciendo un modelo de enseñanza farmacéutica desligado de las corporaciones profesionales,

---

<sup>15</sup> En carta dirigida por Mucio Zona a Martínez Toledano así se lo comunica advirtiéndole la necesidad de prevenir a los Catedráticos, entendido que él se lo comunicaba al 2º, Antonio Palau, para que se dirigiese a Manuel Garrido a tal fin. AGP. Secc. Adm. legajo 1785.

<sup>16</sup> De ello queda constancia en la correspondencia que el marqués de Grimaldi dirige, 3 de enero de 1777, al duque de Losada. A.G.P. secc. Adm. legajo 167.

<sup>17</sup> Carlos III, Padre de la Patria, instaurador de la Botánica, para bienestar y recreo de los ciudadanos, año de 1781.

Colegios de Boticarios, pasando el Real Jardín Botánico de Madrid a ser el principal, y mas importante, centro de enseñanza de los farmacéuticos, estando previsto, además, la creación de dos cátedras más; una de Química y otra de Farmacia.

#### LAS EXPEDICIONES A ULTRAMAR. A LA BÚSQUEDA DEL «ORO VERDE»

En el periodo ilustrado la aventura científica, que suponía una expedición a América, hemos de valorarla desde la doble vertiente; científica y político-económica, con especial énfasis en el hallazgo de nuevas plantas y los beneficios de su comercio desde los aspectos alimenticios, la patata o el tomate, de consumo dentro de los sectores mas acomodados, el té o el chocolate, y su empleo en la terapéutica cuyo paradigma fue el descubrimiento de la quina.

Franceses, ingleses, holandeses y españoles, principalmente, surcaron los mares en busca del deseado «oro verde», y de los áureos metales blancos o dorados, el platino entre otros.

España, valga el ejemplo, sola o asociada a otras cortes europeas, realizó 63 expediciones en este periodo.

La finalidad de las mismas la expone, con total nitidez, Carlos III en una Real Cédula

por cuanto conviene a mi servicio, y bien de mis Vasallos el examen y conocimiento metódico de las producciones Naturales de mis Dominios de América, no solo para promover y los progresos de las ciencias Phisicas, sino tambien, para desterrar las dudas y adulteraciones que hai en la Medicina, Pintura y otras Artes importantes, y para aumentar el Comercio, y que se formen Herbarios, y Colecciones de Productos Naturales, describiendo y delineando las Plantas que se encuentren en aquellos mis fértiles Dominios para enriquecer mi Gabinete de Historia Natural y Jardín Botánico de la Corte...

Si Gómez Ortega no logró el control, ni la dirección, del Real Jardín Botánico sí se le permitió el de las expediciones científicas a los reinos de ultramar. Esta designación estaba fundamentaba, tal vez, en sus buenas relaciones tanto con los botánicos extranjeros como con las instituciones científicas relevantes, muchas de las cuales le habían admitido como académico, por lo cual el papel de Casimiro Gómez Ortega halla de valorarse no como el de un botánico, que no lo fue, sino como el de un influente mediador.

El hallazgo del platino, fruto de la expedición geodésica hispano francesa en la que participaban los marinos Jorge Juan y Antonio Ulloa, puso las velas de la nave expedicionaria en la dirección, emulando a A. Machado, en la que soplabla el viento augurando su éxito y abriendo vías de «navegación científica» que serían surcadas por diferentes embarcaciones.

La primera de las expediciones dirigidas desde el Real Jardín Botánico de Madrid, 1777, fue la hispano-francesa a Perú y Chile. Iniciativa francesa<sup>18</sup> promovida, entre otras instancias, desde el Jardín del Rey, es decir apoyada por los Jussieu, Bufón o Thouin, a la que se sumó la Corona española.

Estaba encaminada a la obtención de información de las posesiones españolas en América y al conocimiento de plantas útiles no solo por sus aplicaciones medicinales sino por las repercusiones prácticas tanto económicas, como industriales, derivadas de su uso y comercio.

Ortega escoge para la expedición a dos de sus discípulos, Hipólito Ruiz, boticario de Belorado (Burgos) y curiosamente sobrino suyo, en calidad de primer botánico y José Pavón como su segundo. El médico naturalista Joseph Dombey será el acompañante designado por la parte francesa.

Los alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Isidro Gálvez y José Brunete, se unirán a fin de realizar los dibujos correspondientes siguiendo unas claras instrucciones<sup>19</sup>:

Los dibujos o Diseños que se hubiesen de sacar de las plantas, devera ser cuando estuvieren aun frescas, y con su color, y verdura natural, pues en dejando pasar mucho tiempo después de cogidas se ajan, y desfiguran, y por consiguiente no representan ni dan idea justa de su estado natural...

Cargados más de deseos e ilusiones que del material adecuado parten de puerto del Callao. Un espectacular recibimiento, y cariñosa acogida, durante casi un mes, en la Ciudad de Lima eleva su autoestima y así inician la exploración de los alrededores de la capital del Virreinato. No sin fatigas y carencias continúan en las zonas próximas al litoral norte y la región andina de Tarma. En los siguientes años recorren la región buscando en las montañas de Huánuco<sup>20</sup> los árboles de la quina y otras especies vegetales, de elevado interés terapéutico, cual la Coca.

La rebelión de Tupac Amaru interrumpe sus actividades por lo cual, los «brujos yerbateros» como les denominaron, optaron por dirigirse a Chile para continuar su misión.

En 1784, Dombey abandona la expedición. Las instrucciones recibidas mucho mas precisas que las, casi inexistentes, de los españoles posibilitaron su desánimo y

---

<sup>18</sup> Borrador de la «Real Cédula por la que se nombra a D. Hipólito Ruiz primer botánico de la expedición a Perú y Chile». Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Expediciones, exp. 14.

<sup>19</sup> Jean Pierre Clément manifiesta en su trabajo *La expedición botánica al Perú de Ruiz, Pavón y Dombey (1777-1788), parangón de la Ciencia ilustrada* (2006) que las expediciones francesas durante la ilustración a la América española supusieron un 45,5% de todas las realizadas, y que la colaboración entre ambos estados era fruto no solo de las condiciones científicas sino de las buenas relaciones político diplomáticas franco-españolas derivadas de los tres sucesivos Pactos de Familia de 1733, 1743 y 1761. y que los fracasos se debieron, en parte, a la desconfianza española.

<sup>20</sup> Artículo 11 de las «Instrucciones a que deberán ajustarse los sugetos destinados por S.M. para pasar a la America meridional...» Archivo de Museo Nacional de Ciencias Naturales. Expediciones, Exp, 7.

regresa a Cádiz, cargado de materiales, en donde recibe un trato incorrecto dejándole, posteriormente, regresar a su país. Ello conlleva un incidente diplomático del que se responsabiliza a Gómez Ortega por entender que había utilizado, a tal fin, a su discípulo Juan de Cuellar al que, curiosamente, le encomendaría poco después la expedición a Filipinas.

Conviene recordar que las Instrucciones recibidas por los españoles fueron, mas bien, un conjunto de disposiciones técnicas y diplomáticas que de otra índole.<sup>21</sup> Escritas por Ortega lo único destacable es el modo de transportar las plantas vivas siguiendo los criterios puestos de manifiesto en su obra (Madrid 1779): *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra a los países mas distantes ilustrada con láminas. Añádese el método para desecar las plantas para formar herbarios.*

Los españoles, reforzados con la presencia del dibujante Antonio del Pulgar y el boticario Juan Tafalla, continuaron su labor apoyados, además de por las muchas e inseparables pulgas y mosquitos, por el botánico Juan Manzanilla. Las montañas de Huanuco donde se hallaban los árboles de la quina era el lugar escogido para continuar la aventura.

El resultado no fue todo lo exitoso que se esperaba. Los problemas derivados de la marcha de Dombey, de la publicación de parte del material recogido, del engaño de los franceses que se habían comprometido, inicialmente, a no publicar ningún descubrimiento sin permiso de los españoles, e incluso de la falta de personal cualificado en nuestro país, grabadores, dibujantes, botánicos, minimizaron el esfuerzo, valga de ejemplo el retraso en la publicación de resultados, de *la Flora Peruviana et Chilensis* se publicaron<sup>22</sup> tres tomos, entre 1798 y 1802, y un cuarto no vio la luz por falta de presupuesto.

Bien es cierto que no todo fueron sombras, Hipólito Ruiz había publicado, 1792, *Quinología o tratado del árbol de la quina o cascarilla* y dos años mas tarde, en colaboración con José Pavón, a modo de memoria resumen de los resultados obtenidos la *Flora Peruviana et Chilensis, sive novorum generum plantarum peruvianarum et chilensium descripciones et icones*. En 1798 vio la luz *el Sistema vegetabilium Florae Peruviana et Chilensis*.

El hallazgo de la quina, poderoso antifebrifugo, del que se dijo que «fue para la medicina lo que la pólvora para la guerra» supuso, tal vez, un logro que paliaba algunas de las truncadas esperanzas, por ejemplo, la tan ansiada canela encontrada no era del gusto de, los principales consumidores, los españoles. No servía para el chocolate y su sabor era bastante peor que la de Ceylán y ni siquiera con las recomendaciones de Gómez Ortega de «desbravar» los canelos haciéndoles incisiones en el tronco para mejorar el sabor se consiguieron los resultados esperados.

---

<sup>21</sup> El 25 de abril de 1780 descubren en el campamento de Pati el primer árbol de la quina, la cascarilla de morada hoja, a la que Hipólito Ruiz y José Pavón denominaron *Cinchona Purpurea*.

<sup>22</sup> Estas se basaban en las redactadas por el director del Museo de Historia Natural, Pedro Franco Dávila, enviadas a José de Gálvez, Ministro de Indias, el 10 de mayo de 1766, por las que se recomendaba como recolectar, embalar y enviar todos los objetos de los tres reinos así como los materiales arqueológicos y etnológicos.

Tras la expedición a Perú y Chile siguieron otras. José Celestino Mutis capitaneó la de Nueva Granada (1783-1810), tal vez con finalidad diferente a la anterior; Martín de Sessé, José Mociño y Vicente Cervantes se embarcarán en la de Nueva España (1787-1797), y muchos otros surcaran los mares para herborizar y regresar victoriosos acariciando, suavemente, su preciado botín. Mutis, por citar un solo ejemplo, trajo de Colombia más de 6000 plantas. La descripción que hace del te de Bogota,<sup>23</sup> al que dedicó grandes estudios plasmados en un tratado sobre esta planta, y las advertencias para su uso son más que elocuentes:

El abuso de lo muy bueno suele ser pésimo... Distingo el Té puro del Té lavado: aquel como remedio y este como alimento... La primera infusión a beneficio de la salud y como remedio generoso una sola vez al día... de 10 hasta 15 días, las personas de quebrantada salud, las de vida sedentaria... las que pasan de 50 años, generalmente todas las que necesiten recuperar vigor y fuerza...

El Té pasado por la primera infusión es el Té lavado del que ya se puede usar como alimento como las comunes bebidas de Té y Café...<sup>24</sup>

Sin duda la necesidad de obtener la máxima rentabilidad de las expediciones, para paliar incluso los múltiples fracasos, exigía actuaciones paralelas a las efectuadas por los expedicionarios. Gómez Ortega se preocupó en extender ramificaciones capaces de surtir y conectar a la Metrópoli. Un entramado, hábilmente diseñado, tejido con el nombramiento de socios correspondientes<sup>25</sup> en su mayoría boticarios y clérigos, y la creación de jardines Botánicos, cuales los de Puzol o Cartagena en España, o el de México en el Nuevo Mundo, y al mismo tiempo impulsar la, rápida, publicación de los hallazgos de interés para la Ciencia.

Tras la muerte de Carlos III, 1788, y la pérdida de poder del marqués de Florida Blanca la estrella de Gómez Ortega comienza a perder su luz. El imparable ascenso del abate Cavanilles al ser nombrado primer director del jardín, como se ha referido, eclipsó su resplandor.

Se inicia así, en la decimonovena centuria, una nueva andadura en tan prestigiosa institución andadura en la que luces y sombras se proyectaron desde lo mas alto marcando diferencias.

La gestión económica ahogó, a veces, brillantes iniciativas. Los fondos provenientes de los boticarios madrileños no siempre fueron suficientes y durante uno de los periodos de mayor decadencia, 1819-1827, se hizo necesario buscar fuentes de financiación capaces de impedir su desaparición, incluso Fernando VII autoriza

---

<sup>23</sup> Rodríguez Nozal, R & González Bueno A. (1995) han estudiado ampliamente este tema.

<sup>24</sup> AGP. Secc. Reinados. Carlos III. Legajo 196. Copia del informe dado por Josef Celestino Mutis el 19 de Noviembre de 1785.

<sup>25</sup> Véase Basante Pol, R. M. «Los Socios correspondientes del Real Jardín Botánico de Madrid 1783-1793». *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia* n.º 140 (1984) pp 249-260.

la celebración de dos corridas de toros a beneficio «del importante establecimiento del Real Jardín Botánico...»<sup>26</sup>.

Tras muchos avatares en 1882 se segregan dos hectáreas para la edificación de la Escuela de Artes y Oficios, actual Ministerio de Agricultura, 11 años más tarde se talan 270 árboles para abrir la cuesta de los libreros.

En 1978 la idea de creación de un museo dedicado a Goya y las muchas obras que se estaban realizando generó un descontento en la opinión pública que derivó en la aprobación de un nuevo proyecto de restauración. Finalizadas las reformas Sus Majestades inauguran, el 2 de diciembre de 1981 las nuevas instalaciones mas acordes al ritmo evolutivo de los tiempos y a las necesidades de un Centro de investigación científica, que sigue proyectando sus hallazgos en una sociedad que disfruta recreándose con la visita al jardín y la contemplación de las especies vegetales que allí se cuidan y conservan hoy como en épocas pretéritas y que a todos nos cumple conservar y transmitir a futuras generaciones.

Del ayer al hoy, como dijo Laín Entralgo, la historia como recuerdo del pasado con la esperanza en el futuro.

He dicho.

---

<sup>26</sup> El cartel anunciador de la primera corrida se expone en el Museo de La Farmacia Hispana y ha sido publicado por R. Basante Pol en «Las Corridas de Toros y el Real Jardín Botánico de Madrid», *Pliegos de Rebotica* n.º 84 (2005) págs. 18-19.